

CSM REINOSA

Horario del Centro:

De lunes a viernes, salvo festivos, de 7:50 a 21:00 horas.
Sábado, salvo festivos: de 9:50 a 21:00 horas
Domingo y festivos: de 11:50 a 21:00 horas
El Centro permanecerá cerrado los días 1 de enero, 24, 25 y 31 de diciembre.

Horarios del personal laboral

SUBALTERNO (JP-E,T,F)

Jornada anual: 1.710 horas.

Descanso semanal según cartelera.

Festivos: trabaja el mismo número de trabajadores que en domingo.

Horario intensivo: De lunes a viernes, en los términos del artículo 51.1 del VIII Convenio Colectivo, y fines de semana y festivos, en los términos del 51.2.

No sujetos a flexibilidad horaria

Horarios por turnos de trabajo:

J.NORMAL				J.INTENSIVA		
TURNO	ENTRADA	SALIDA	H. SEM.	ENTRADA	SALIDA	H. SEM.
M	7:50	15:00		8:50	15:00	
MP	7:50	15:00		8:50	15:00	
T	13:45	21:00		14:45	21:00	
SD	9:50	21:00		9:50	21:00	
DD	11:50	21:00	38:00:00	11:50	21:00	33:36:00

Jornada normal: del 7 de enero al 15 de junio y del 16 de septiembre al 23 de diciembre.

Horario intensivo: del 16 de junio al 15 de septiembre y del 24 de diciembre al 6 de enero.

En Santander, a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA DEL ICASS
Fdo. Doña María Antonia Mora González

Firma 1: 13/12/2022 - Maria Antonia Mora Gonzalez

DIRECTORA-ICASS

CSV: A0600AG98rMQ2er0ROuydG/uRgeTJLYdAU3n8j

